

285

De la vuelta	5,660,874 26
Al frente	10,030,257 04
Internacion	3,711 26
Derecho de departamento	336,232 88
Contraregistro	1,400,465 69
Impuesto al tabaco	351,381 91
Traslacion de dominio	500,530 22
Impuesto al aguardiente	80,844 39
Alcabala de pulque	973,942 98
Alcabala general	2,013,764 33
Artes y oficios	50,402 23
Materiales de comerciantes	185,309 01
Tribunal mercantil	355,592 16
para desahije	1,752,846 43
comun y de ganados y carros	2,197 00
puertos	14,483,629 10
de 1866	3,751,608 54
" " de 1865	3,065,587 03
Año completo de 1864	5,755,104 15
De 3 de Junio á 31 de Diciembre de 1863	1,911,329 38

De esos productos corresponden á

286

NUM. 5.

Resúmen general de los rendimientos que tuvo la Administracion principal de rentas de México, en el periodo corrido de 3 de Junio de 1863 á 31 de Diciembre de 1866.

De la vuelta	5,660,874 26
Al frente	10,030,257 04
Internacion	3,711 26
Derecho de departamento	336,232 88
Contraregistro	1,400,465 69
Impuesto al tabaco	351,381 91
Traslacion de dominio	500,530 22
Impuesto al aguardiente	80,844 39
Alcabala de pulque	973,942 98
Alcabala general	2,013,764 33
Artes y oficios	50,402 23
Materiales de comerciantes	185,309 01
Tribunal mercantil	355,592 16
para desahije	1,752,846 43
comun y de ganados y carros	2,197 00
puertos	14,483,629 10
de 1866	3,751,608 54
" " de 1865	3,065,587 03
Año completo de 1864	5,755,104 15
De 3 de Junio á 31 de Diciembre de 1863	1,911,329 38

	De la vuelta.	5.660,874 26
Importacion.....		7,418 95
Circulacion.....		388,467 34
Exportacion.....		763,200 34
Mejoras materiales.....		1,525 52
Amortizacion de la deuda.....		915 88
Multas diversas.....		8,264 80
Mandas forzosas.....		578 00
Herencias transversales.....		128,107 35
Patente de corredores.....		8,335 00
Patente por concesion de privilegios.....		4,900 00
Recepcion de abogados.....		4,300 00
„ de escribanos y agentes de negocios.....		4,650 00
Habilitacion de edad.....		2,795 00
Licencia para ejercer la abogacia.....		50 00
Exámen.....		291 00
Almacenaje.....		8,487 03
Aprovechamientos.....		1,608 96
Reintegros y restituciones.....		9,957 39
Suplementos, anticipaciones y préstamos.....		526,111 58
Junta de gobierno del colegio de corredores.....		56 00
Depósitos diversos.....		199,135 85
Escuela de Agricultura.....		9,810 95
„ de Minas.....		8,214 00
„ de Medicina.....		16,594 60
Colegios.....		64,382 57
Municipal de puertos.....		2,197 09
„ comun, y de ganados y carros.....		1.752,846 43
„ para desagüe.....		355,552 16
Tribunal mercantil.....		185,309 01
Matriculas de comerciantes.....		4,630 60
Artes y oficios.....		50,402 33
Beneficencia.....		20,304 94
Contaduría mayor.....		187,252 39
Telégrafo.....		230,085 30
Impuesto á fábricas de papel é hilados.....		4,249 87
Hospicios y hospitales.....		2,131 01
Réditos de capitales y renta de fincas nacionales.....		6,326 55
Remate de oficios públicos.....		303 25
Derecho á la pólvora.....		233 74
	Al frente.	10.630,857 04

	Del frente.	10.630,857 04
Letras al cobro.....		2,733 30
Pasaportes y certificaciones y copias de escrituras.....		1,808 00
Cesiones á favor del erario.....		696 90
Venta de bienes nacionales.....		47,301 15
Bienes nacionalizados.....		99 49
Remisiones de diversas oficinas generales de la Capital y subalternas, en dinero y papeles para datar.....		985,419 58
Remisiones del Ministerio de Hacienda en letras, bonos y liquidaciones.....		2.699,502 50
Fondo proveniente de bienes secuestrados.....		51,994 40
Ramos diversos.....		63,216 74
	Igual....	14.483,629 10

NOTA.—En las liquidaciones particulares de los ramos por años, y en este resúmen general, se han omitido tanto en el ingreso como en el egreso, algunos ramos puramente artificiales como el de “cambio de libranzas por numerario,” y otros que acompañan el movimiento de fondos de la Aduana, para no hacer demasiado estensa la nomenclatura de rendimientos que no fueron de positiva importancia.

México, Mayo 5 de 1868.

Del frente	10,030,827 04
Letras al cobro	2,732 30
Pasaportes y certificaciones y copias de escrituras	1,508 00
Gestiones a favor del erario	691 00
Venta de bienes nacionales	47,301 15
Bienes nacionalizados	99 49
Remisiones de diversas oficinas generales de la Capital y	
embajadas, en dinero y papeles para datos	382,419 88
Remisiones del Ministerio de Hacienda en letras, bonos y	
liquidaciones	2,039,602 50
Fondo proveniente de bienes secuestrados	51,394 40
Ramos diversos	68,216 74
Total	14,488,929 10

14,488,929 10

Nota.—En las liquidaciones particulares de los ramos por años y en el resumen general, se han omitido tanto en el ingreso como en el egreso, algunos ramos puramente artificiales como el de "cambio de licencias por ministerio", y otros que acompañan el movimiento de fondos de la Adm. no para no hacer demasiado extensa la nomenclatura de rendimientos que no tienen de positiva importancia.

México, Mayo 5 de 1868	
Tribunales	1,532,846 43
Matrículas de comerciantes	10,697 24
Artes y oficio	30 25
Beneficencia	14,946 00
Contaduría mayor	1,000 00
Telegráfos	1,000 00
Impuesto a fábrica de papel	1,000 00
Hospicios y hospitales	1,000 00
Réditos de capitales y renta de bienes	1,000 00
Réditos de otros públicos	1,000 00
Donación a la pólvora	1,000 00

14,488,929 10

De la vuelta	4,880,589 90
Anteojos en el Ministerio de Hacienda y	
Caja Central	5,781,605 79
Anteojos a la empresa de la Casa de	
Moneda, por mitad del derecho de en-	
terpe	71,001 00
Remitido a varias oficinas por cuenta del	
gobierno para sus atenciones	298,910 15
Remitidos a la Comisaría provisional	10,382 79
Cuenta y liquidación de bonos con cargo	
al erario	128,703 16
Participaciones a proveedores del ejército	
del	11,841,793 45

ADMINISTRACION NUM. 6.

Resumen general de la distribucion que hizo de sus rendimientos la Administracion Principal de Rentas de México en el periodo corrido de 3 de Junio de 1863 a 31 de Diciembre de 1866; tres años y siete meses menos tres dias.

ADMINISTRACION.	
Sueldos de los empleados de la aduana, resguardo, garitas y demas dependientes de esa oficina de la Capital	445,798 33
Gastos generales de Hacienda	5,210 02
Total	451,008 35

GOBIERNO GENERAL.	
Pagado por cuenta y orden de los varios ministerios que compusieron el Gabinete de la regencia y del imperio, hasta Julio de 1864 que la aduana tuvo las atribuciones de Tesorería General; siendo las principales atenciones naturalmente la liquidacion de los presupuestos civil y de guerra de la Capital	4,880,589 90
A la vuelta	4,880,589 90
Total	451,008 35

De la vuelta.	4,880,589 90	451,008 35
Entregados en el Ministerio de Hacienda y Caja Central.....	5,784,605 79	
Entregados á la empresa de la Casa de Moneda, por mitad del derecho de ensaye.....	71,001 66	
Remitido á varias oficinas por cuenta del gobierno para sus atenciones.....	596,940 15	
Remitidos á la Comisaría provisional....	19,886 79	
Cuenta y liquidacion de bonos con cargo al gobierno.....	188,769 16	
	<hr/>	11,541,793 45
Entregados á proveedores del ejército frances.....		4,220 08

RECAUDACION AGENA Ó DE CONSIGNACION ESPECIAL.

Entregados al Ayuntamiento por cuenta de sus derechos.....	2,119,296 03	
Entregados á la Sociedad de Beneficencia por cuenta de sus derechos.....	20,253 26	
Entregados á la línea telegráfica por cuenta de sus derechos.....	2,189 62	
Confiscaciones y multas.....	47,385 16	
Entregados á la Contaduría Mayor.....	1,668 81	
Devolucion de derechos.....	36,179 68	
" por suplementos, préstamos y anticipaciones.....	106,031 51	
" por depósitos.....	148,139 04	
	<hr/>	2,481,143 11
Existencia para 1867.....		5,464 11
	<hr/>	14,483,629 10

México, Mayo 5 de 1868.

D. Nicolás Leza y Mora, ocupó la Administración General de Correos pero como queda dicho en el párrafo de arriba no extendió su mando sino á medida que las tropas francesas ó revolucionarias fueron ocupando las capitales del Interior. En muchos casos y temporadas, en obsequio del comercio y del público, hubo un medio de tránsito y tolerancia, de manera que llegaban cartas á la Capital de puntos ocupados por autoridades republicanas, y de aquí se enviaba también la correspondencia á diversos lugares. Desempeñó la contaduría del Correo D. Luis de la Taza, quien por la separación del Sr. Leza ocupó la administración, permaneciendo en ella hasta la entrada del general Díaz en la Capital á mediados de 1867.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

D. Guillermo Prieto, administrador nombrado desde la época del Sr. Comonfort y que introdujo el franqueo previo, las sillas de posta y otras útiles reformas en el ramo de correos, siguió en su viaje al Gobierno republicano y salió de la Capital en union de algunos otros empleados subalternos el 31 de Mayo de 1863; el contador lo era D. Luis G. Correa, que tambien dejó el empleo y salió de México para el interior.

Desde Junio, pues, comenzó el giro de la renta por cuenta del imperio, pero aunque la oficina de México no perdió su carácter y pretensiones de general, es claro que no era obedecida en los puntos que ocupaba el Sr. Juarez y donde Prieto ejercia sus funciones. Así fué caminando el administrador republicano, de punto en punto, hasta el Paso del Norte, donde renunció el empleo y se retiró á los Estados-Unidos. En San Luis Potosí no sé por qué razones, mas ó menos valederas, el Correo quedó sujeto al Ministerio de Relaciones; siendo así, que desde la organizacion de las rentas federales, esta oficina, como todas las recaudadoras y de giro, estuvo sujeta á la Secretaría de Hacienda.

Apenas salió el Gobierno de la Capital, cuando por medio de un verdadero motin á cuya cabeza se puso el finado general Salas, los empleados todos que habian servido en los tiempos de Miramon y Zuloaga, se arrojaron sobre las oficinas y se apoderaron de hecho de los empleos, de modo que cuando Maximiliano llegó á la Capital, todos estaban perfectamente acomodados en los puestos que estimaban como un patrimonio personal.